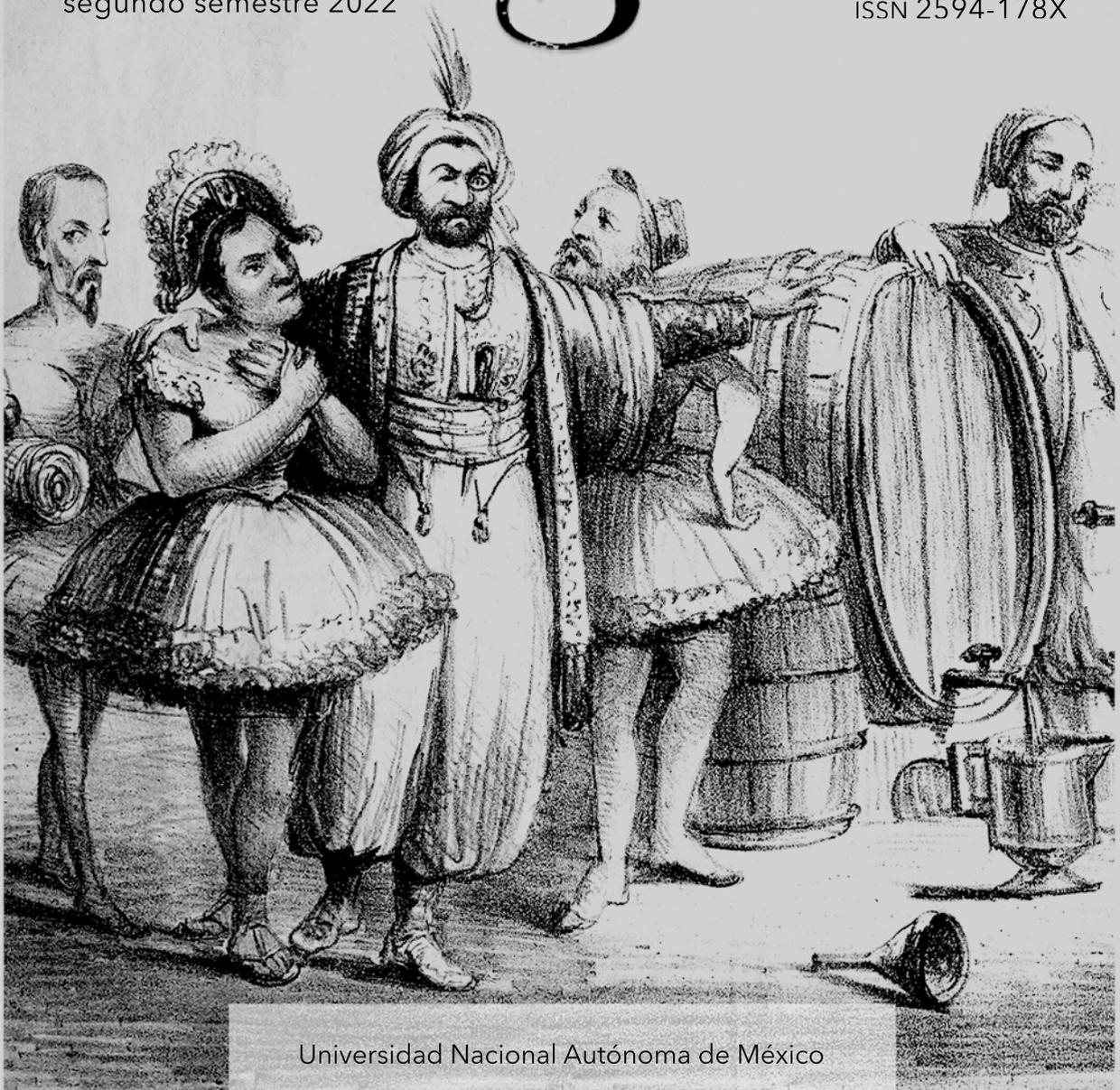


Bibliographica

vol. 5, núm. 2
segundo semestre 2022

ISSN 2594-178X



Universidad Nacional Autónoma de México

**Entre lo regional y lo nacional:
dos apropiaciones modernas de la *Historia
de Tlaxcala*, de Diego Muñoz Camargo**

Between Region and Nation: Two Modern
Appropriations of *Historia de Tlaxcala*,
by Diego Muñoz Camargo

(pp. 91-112)

Jannette Amaral-Rodríguez

University of Richmond, School of Arts and Sciences,
Latin American, Latino and Iberian Studies Department,
Richmond, Virginia. United States of America

jamaral2@richmond.edu

<https://orcid.org/0000-0002-6201-7858>

Recepción: 12.02.2022 / Aceptación: 01.07.2022

<https://doi.org/10.22201/iib.2594178xe.2022.2.286>

Resumen

Estudio comparativo de los marcos político-ideológicos que influyeron en la producción de dos ediciones modernas de *Historia de Tlaxcala*, texto fundamental del canon colonial de la literatura e historia mexicanas. Estas ediciones (Tlaxcala, 1870; México, 1892) tuvieron destinos desiguales: la de 1870 permaneció casi desconocida, en tanto que la de 1892 –editada por Alfredo Chavero– fue la más consultada por expertos durante más de un siglo, tanto en México como internacionalmente, a pesar de estar incompleta. Este artículo hace una serie de propuestas: 1) Es fundamental conocer el contexto histórico de producción de ambas ediciones para entender su recepción y valor para las disciplinas que estudian el periodo colonial mexicano; 2) Su producción en el siglo XIX está conectada por tensiones entre intereses políticos regionales y federales que usaron la herencia tlaxcalteca como ficha patriótica o nacionalista en discursos modernizadores; 3) Estos intereses determinaron cómo fue tratado el texto de la *Historia de Tlaxcala*.

Palabras clave

Historia de Tlaxcala; Diego Muñoz Camargo; Alfredo Chavero; Miguel Lira y Ortega; siglo XIX.

Abstract

This article posits a comparative study of the ideological and political frameworks that influenced the production of two modern editions of *Historia de Tlaxcala*, a fundamental text in the colonial canon of Mexican literature and history. These editions, produced in Tlaxcala (1870) and Mexico City (1892), had inequivalent outcomes. While the 1870 edition remained unknown to most readers, the one from 1892 –edited by Alfredo Chavero– grew to be the most-read source on the subject by national and international experts for more than a century, despite its incompleteness. This investigation brings forth a series of proposals regarding this subject: 1) It is essential to elucidate the historical context of the production of both editions to understand their reception and value within the disciplines that study the Mexican colonial period; 2) The production of these editions in the 19th century is related to tensions between political interests, both regional and federal, that used the Tlaxcalan heritage as a patriotic or nationalist token in modernizing discourses; 3) These interests determined how the text *Historia de Tlaxcala* was used and received.

Keywords

Historia de Tlaxcala; Diego Muñoz Camargo; Alfredo Chavero; Miguel Lira y Ortega; 19th century.

Introducción

Historia de Tlaxcala, escrita originalmente entre los años 1580 y 1599 por el mestizo tlaxcalteca Diego Muñoz Camargo, narra la historia de la provincia indígena de Tlaxcala desde los tiempos prehispánicos hasta finales del siglo XVI.¹ Derivada de la respuesta de la ciudad de Tlaxcala a un cuestionario enviado al Nuevo Mundo por el Consejo de Indias en 1577, la *Historia de Tlaxcala* contiene información diversa con noticias sobre el México prehispánico, la historia de la Conquista y el rol que Tlaxcala jugó en ella, así como descripciones sobre la geografía y naturaleza de la provincia, entre otros temas.²

Entre 1584 y 1585 este manuscrito fue llevado por una embajada tlaxcalteca a la corte de Felipe II, donde se hizo una copia titulada *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*. Esta copia permaneció en la biblioteca del rey, en tanto que el texto original volvió a México con la embajada.³ Este viaje a la capital del imperio español de un grupo de miembros clave del cabildo tlaxcalteca fue uno de varios que ocurrieron durante el siglo XVI para conseguir la ayuda del rey en la defensa de los privilegios ganados por haber sido aliados en la Conquista de México-Tenochtitlán, junto a Hernán Cortés.⁴

Tlaxcala tuvo un rol decisivo en la conquista del Imperio mexica y otras naciones indígenas en las regiones que luego formarían parte de América del Norte y América Central. A cambio de estos servicios prestados a la Corona española, la nobleza tlaxcalteca argumentó al respecto y ganó privilegios para esa provincia, tanto a nivel individual como corporativo. Tocante al documento que nos ocupa, mientras que la copia dejada con el rey tuvo un círculo de lectores muy limitado (entre los pocos, el cronista mayor de Indias Antonio de Herrera y Tordesillas), el texto original que regresó a México –que conocemos como *Historia de Tlaxcala*– tuvo un destino opuesto.

¹ Se asume que el autor trabajó en la escritura del manuscrito hasta su muerte en 1599.

² El Consejo de Indias diseminó el cuestionario de 50 ítems, titulado “Instrucción y memoria”, entre los pueblos y ciudades en sus posesiones del Nuevo Mundo. Las respuestas a este cuestionario son conocidas como las relaciones geográficas de Indias del siglo XVI. Para una colección de las respuestas de Nueva España, véase René Acuña, ed., *Relaciones geográficas del siglo XVI*, 10 vols. (México: UNAM, 1982-1988).

³ La *Descripción* fue incluida en la colección de relaciones geográficas editada por Acuña.

⁴ Para información sobre las embajadas tlaxcaltecas durante el siglo XVI véase Charles Gibson, *Tlaxcala in the Sixteenth Century* (Stanford: Stanford University Press, 1952), y Andrea Martínez Baracs, *Un gobierno de indios: Tlaxcala, 1519-1750* (México: FCE, 2008).

Debido a la historia de su producción y su amplitud temática, la *Historia de Tlaxcala* es un texto cuyo cuerpo se ha multiplicado y explayado a lo largo de los siglos y a través del Océano Atlántico, mediante multitud de copias y ediciones impresas (por lo menos 10 copias manuscritas entre los siglos XVIII y XIX, y ocho ediciones impresas entre los siglos XIX y XX).⁵ La existencia duplicada y, debido a juicios editoriales, a veces fragmentaria de la *Historia* la ha convertido en producto –víctima o cómplice, según se le quiera mirar– de los devenires históricos e ideológicos del Imperio y de la nación moderna, que la han utilizado en sus respectivas búsquedas de legitimación y autenticidad. De este corpus de copias y ediciones, la edición de 1892 ha sido la más leída y consultada por expertos, y la que más ligada ha estado a los procesos de construcción de la nación moderna mexicana.

La edición impresa de la *Historia de Tlaxcala* de 1892, editada por Alfredo Chavero y publicada en México con el apoyo entusiasta del gobierno del general Porfirio Díaz, fue preparada para ser exhibida en la Exposición Universal de Chicago de 1893, organizada para celebrar los 400 años de la llegada de Cristóbal Colón al Nuevo Mundo. Fue en ese contexto neocolonial cuando la edición de 1892 se convirtió en la iteración de este manuscrito que más alcance y consecuencia ha tenido en las comunidades de expertos del México colonial, tanto a nivel local como internacional.

Conocida como “el texto” –de acuerdo con Luis Reyes García, otro editor de la *Historia de Tlaxcala*–, la edición de 1892 ha sido reproducida en varias ediciones del siglo XX (Edmundo Aviña Levy en 1966, Germán Vázquez en 1986 y Lauro E. Rosell en 1947, a la que se le hicieron adiciones), y a partir de esta emisión de Chavero el título de *Historia de Tlaxcala* se popularizó, pues ese no es su título original.⁶ Esta edición fue considerada la definitiva hasta que Luis

⁵ José Fernando Ramírez, “Reflexiones sobre una copia manuscrita de la *Historia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo (1859)”, en *Obras históricas V. Poliantea*, ed. de Ernesto de la Torre (México: UNAM, Coordinación de Humanidades, IH, [2003] 2019), 379-386. http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/416/obras_historicas.html; Gibson, *Tlaxcala*, 238-245; René Acuña, Estudio preliminar en Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala* (México: UNAM, 1981), 27-31, 36-40; Germán Vázquez, Introducción a *Historia de Tlaxcala*, de Diego Muñoz Camargo (Madrid: Historia 16, 1986), 24-28, 30; Luis Reyes García, Introducción a *Historia de Tlaxcala*, de Diego Muñoz Camargo (Tlaxcala: Gobierno del Estado de Tlaxcala / CIESAS / Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998), 5-10.

⁶ Reyes García, Introducción a *Historia de Tlaxcala*, 9.

Reyes García publicó otra en 1998, basada en el *Manuscrit Mexicaine* 210 que resguarda la Biblioteca Nacional de Francia.

Este ensayo busca desentrañar las dinámicas políticas y editoriales detrás de las apropiaciones modernas de la *Historia de Tlaxcala* como instrumento de propaganda en el México del siglo XIX. Y la manera en que se propone hacerlo es ampliando el estudio del contexto histórico de su producción –más allá de las exposiciones universales y de la participación de México en ellas–, para considerar también el contrapunteo que ocurrió en la segunda mitad del siglo XIX entre el estado de Tlaxcala y las ambiciones políticas de entidades exteriores como Puebla, por un lado, y el gobierno federal mexicano, por el otro. En este contexto, en el que se forjaban las estructuras administrativas y de poder interestatales y nacionales, comenzó la historia moderna de apropiaciones del manuscrito tlaxcalteca que nos compete aquí. Y esta historia de apropiaciones comenzó en Tlaxcala, con la publicación en 1870 de una edición de la *Historia de Tlaxcala* financiada por el propio estado.

El análisis se enfocará entonces en los aparatos ideológicos y discursivos que enmarcaron la edición y publicación de la edición de Tlaxcala de 1870, y la edición de Chavero de 1892. La discusión sobre estos marcos ideológicos y discursivos –en este caso, las prácticas de producción de conocimiento y el concepto de la arqueología nacional mexicana– muestra que las herramientas discursivas y disciplinarias usadas por los editores de ambas versiones no diferían mucho, pero esta falta de diferencia no se tradujo en tratamientos parecidos de la fuente. En cambio, las agendas políticas constituyeron el tipo de intervenciones que se hicieron (o no) en el texto de la *Historia de Tlaxcala*.

Antes de continuar, es necesario discutir brevemente el concepto de arqueología nacional mexicana. Con base en la disciplina de la arqueología, pero rebasándola, este concepto guió ideológicamente el quehacer historiográfico decimonónico, al privilegiar ciertas culturas indígenas sobre otras y unos registros sobre otros con el propósito de crear una identidad homogénea mestiza que estableciera lazos de identidad y solidaridad más fuertes entre las comunidades disímiles que componían (y todavía componen) el México moderno. El estudio del pasado indígena por medio del diálogo entre artefactos, monumentos y textos llevó por un lado a la exotización de ese pasado indígena (y de sus registros), pero también a la localización de lo exótico indígena dentro de un paradigma disciplinario científico y, por extensión, moderno. El hombre mexicano ilustrado veía en la ciencia de la arqueología la oportunidad de crear para sí mismo un origen nacional excepcional, por medio de la apropiación del capital

cultural y simbólico mesoamericano desde una perspectiva moderna y científica que le daría acceso y reconocimiento en el ámbito internacional.⁷ Como contribución a este tema de estudio (que por lo general enfoca su mirada en los esfuerzos propagandísticos de México en el ámbito internacional) el presente artículo argumenta que el concepto de arqueología nacional tuvo su contrapartida regional en el caso de Tlaxcala. Este artículo también busca ampliar este campo de estudio para incluir las tensiones políticas a nivel interno entre los estados y el gobierno federal durante el siglo XIX, y su influencia en la producción de ediciones modernas de manuscritos de tradición indígena.

A continuación se discutirá el contexto histórico de Tlaxcala en el siglo XIX, específicamente los esfuerzos, fracasos y éxitos de la provincia para convertirse en estado. También se explicará cómo la edición de 1870 está vinculada a ese contexto histórico de lucha por la autonomía política de Tlaxcala, al igual que a la creación y desarrollo de proyectos de modernización. Luego, en la sección que le sigue, se hará un análisis del aparato editorial e introductorio de la edición de 1870, para argumentar que por medio de ese aparato se enmarca la *Historia de Tlaxcala* en una idea de arqueología regional tlaxcalteca. Por último, la sección final describe los contextos nacional e internacional en los que se produjo la edición de 1892, y presenta un análisis comparativo de los aparatos editoriales e introductorios de ambas ediciones.

Tlaxcala en el siglo XIX: territorio y estado

Antes de entrar de lleno en el análisis de las ediciones de la *Historia de Tlaxcala*, es importante discutir los esfuerzos intelectuales y políticos que dieron cabida a estas publicaciones, pues están anclados en las tensiones de constitución del poder político entre los estados y el gobierno mexicano, bajo un contexto republicano.

⁷ Mauricio Tenorio Trillo, *Mexico at the World's Fairs. Crafting a Modern Nation* (Berkeley: University of California Press, 1996); Claudio Lomnitz, "Bordering on Anthropology: The Dialectics of a National Tradition in Mexico", *Revue de Synthèse* 4, núms. 3-4 (2000): 345-380; Nancy Peniche May, "Arqueología Patria: Mexican Archaeology and the Nation-Building Process during the Nineteenth Century", *Archaeological Papers of the American Anthropological Association* 25 (2015): 19-25; Christina Bueno, *The Pursuit of Ruins: Archaeology, History, and the Making of Modern Mexico* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2016).

En el caso del estado de Tlaxcala, una de las maneras en que argumentó su soberanía fue por medio de la edición y publicación de manuscritos coloniales tlaxcaltecos entre las décadas de los años 70 y 90 del siglo XIX. Dos casos ejemplares son las publicaciones modernas de sendas obras de la historia colonial tlaxcalteca escritas originalmente durante la segunda mitad del siglo XVI: la *Historia de Tlaxcala* (publicada en 1870 y que nos compete aquí) y el *Lienzo de Tlaxcala*⁸ (que, aunque no se publicó, sí fue encargada su publicación cerca del año 1890 por el gobernador porfirista de Tlaxcala, Próspero Cahuantzi). Tal como en sus contextos originales de producción, las ediciones modernas de

⁸ El *Lienzo de Tlaxcala* es una narración pictográfica del rol de esa provincia en la Conquista de México, como aliada de los españoles. Producido en tiempos de la Colonia, el *Lienzo* sirvió como registro de las contribuciones de la provincia indígena, así como argumento persuasivo ante la Corona española para pedirle la realización y defensa de los privilegios que había concedido a Tlaxcala y su nobleza. Aunque la fuente original permanece perdida, existen múltiples copias y ediciones. La impresión más conocida del *Lienzo* es la publicada en 1892. Véase Alfredo Chavero, *Homenaje a Cristóbal Colón: Antigüedades mexicanas. Publicada por la Junta Colombina de México en el Cuarto Centenario del Descubrimiento de América* (México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892). A continuación, sigue una lista no exhaustiva de ediciones del *Lienzo de Tlaxcala*: El proyecto de reconstrucción histórica digital “Lienzo de Tlaxcala”, dirigido por Federico Navarrete (<https://lienzodetlaxcala.unam.mx/>); usando la edición del *Lienzo* de 1892 como punto de partida, este proyecto sirve como un espacio de difusión que reúne las diferentes copias existentes del *Lienzo*, materiales primarios relacionados y bibliografía esencial. Baltazar Brito Guadarrama, Itzel González Pérez, Rosalba Sánchez Flores, Pilar Regueiro Suárez, Juan Manuel Pérez Zevallos, eds., *El Lienzo de Tlaxcala* (México: INAH / FCE, 2021), esta edición reproduce y saca a la luz pública la copia del *Lienzo* hecha en 1773 por el pintor tlaxcalteca Juan Manuel Yllañes Mazihcatzin, resguardada en el INAH de México. Josefina García Quintana y Carlos Martínez Marín, eds., *Lienzo de Tlaxcala* (México: Cartón y Papel, 1983); basada en la edición de 1892, esta edición incluye un estudio introductorio bastante completo de la historia material del *Lienzo de Tlaxcala*, así como textos de descripción e interpretación de las imágenes del *Lienzo* que son certeros y útiles para el lector. Diego Muñoz Camargo, *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, ed. de René Acuña (México: UNAM, 1981), en esta edición del manuscrito de Muñoz Camargo –producido en el siglo XVI y preservado en la Biblioteca de la Universidad de Glasgow– se reproduce la versión más antigua en existencia del denominado *Lienzo de Tlaxcala*. Compuesto de una relación alfabética escrita por el autor, además de 156 imágenes, entre las cuales se encuentran las 80 atribuidas al *Lienzo de Tlaxcala*, este manuscrito no sigue las convenciones dadas al *Lienzo* en términos de soporte y organización espacial del conjunto de imágenes. Mientras que la *Descripción* es un manuscrito hecho en forma de códice con papel y tinta, el *Lienzo* estaría pintado en un pedazo de tela en el que se organizaron las imágenes en forma de entramado y con una imagen principal superior.

estas obras responderán a las necesidades políticas de las clases gobernantes de Tlaxcala y serán usadas para traer a la memoria la tradición de lucha por la autonomía de la provincia indígena, desde el periodo prehispánico hasta el presente. No se discutirá aquí el caso del *Lienzo de Tlaxcala* encargado por Cahuantzi.⁹ El enfoque estará en la edición de la *Historia de Tlaxcala* (1870) y el contexto histórico específico en que surgió.

Luego de las guerras de independencia contra España y acabado el imperio de Agustín de Iturbide, la antigua provincia de Tlaxcala no pudo alcanzar inmediatamente el estatus de estado libre y soberano en la federación de estados mexicanos. Durante las discusiones en torno a la redacción de la Constitución federal de 1824, el estado de Puebla cabildeó para que Tlaxcala se le anexara, presentando como argumentos la escasez de población en Tlaxcala y su incapacidad de cumplir con las responsabilidades fiscales de un estado soberano.¹⁰ Ante las insistencias de los diputados de Puebla –y a pesar de que Tlaxcala logró mantenerse independiente–, la antigua provincia indígena fue clasificada como “territorio” subordinado al gobierno federal. Bajo esta clasificación, Tlaxcala no podía elegir a su gobernador, el cual era asignado por el gobierno federal. Finalmente, el territorio se convirtió en estado con la promulgación de la carta magna de 1857 (y aun después tuvo que seguir defendiendo su autonomía económica y política ante Puebla y el gobierno federal).¹¹

⁹ Próspero Cahuantzi, *Lienzo de Tlaxcala: Manuscrito pictórico mexicano de mediados del siglo XVI* (México: Librería Anticuaria, G. M. Echániz, 1939). La versión del *Lienzo de Tlaxcala* encargada por Cahuantzi no fue publicada sino hasta 1939. Para una discusión breve de las tensiones regionales y nacionales en la producción de las ediciones de 1892 y 1939 del *Lienzo de Tlaxcala*, véase Jannette Amaral-Rodríguez, “Distorsión y silencio en el *Lienzo de Tlaxcala* (1892) de Alfredo Chavero: Notas metodológicas”, *Latin American Research Review* 55, núm. 2 (2020): 327-328.

¹⁰ En cuanto a los argumentos presentados por Puebla con el propósito de anexar Tlaxcala, no podemos olvidar que la precariedad de la situación económica y demográfica de Tlaxcala en el siglo XIX estaba ligada a su identidad como provincia indígena desde el periodo colonial y, directamente relacionado con esa identidad, al empobrecimiento al que fue sometida desde mediados del siglo XVI en adelante, cuando tanto la legislación como las prácticas en torno a la propiedad de las tierras, la explotación de los recursos naturales y la producción y comercio de estos recursos favorecieron a los peninsulares y criollos sobre los demás grupos sociales, entre ellos los indígenas. Véase Gibson, *Tlaxcala*, 124-181 y Martínez Baracs, *Un gobierno de indios*.

¹¹ Ricardo Rendón Garcini, *Breve historia de Tlaxcala* (México: El Colegio del Fideicomiso Historia de las Américas / FCE, 1996), 68-72.

Tras el derrocamiento del Segundo Imperio mexicano en 1867, Tlaxcala pasó inmediatamente por un periodo de al menos 12 años durante los cuales el gobierno local realizó proyectos legislativos, educativos y económicos que tenían como finalidad principal defender y sostener la capacidad autonómica del estado, y modernizarlo. En ese periodo, bajo el gobierno de Miguel Lira y Ortega (1868-1872; 1877-1880), se llevaron a cabo varios proyectos.¹² En términos de la industria y el comercio, se fundó el Instituto de Agricultura, se levantaron “fábricas de hilados y tejidos” y se construyeron rutas férreas para conectar Tlaxcala con otros centros, como Veracruz. En lo concerniente a la instrucción pública, fue aprobada la Ley de Instrucción Primaria y se creó y publicó el primer periódico oficial del estado.¹³

Es parte del argumento de este ensayo que otro proyecto vinculado con estos esfuerzos de modernización fue precisamente la publicación en 1870 de la *Historia de Tlaxcala*. Lira y Ortega, el gobernador de Tlaxcala, pareció estar muy interesado en la historia colonial del estado y en su identidad indígena como fuentes de legitimación política, a juzgar por su uso de la historia indígena tlaxcalteca colonial en la defensa que hizo del poder y soberanía de los municipios, en el contexto de una república democrática.

Lira y Ortega fue partícipe de los debates político-teóricos sobre el rol del municipio como piedra angular y soberana, representativa del poder del pueblo, en la construcción de los poderes estatales y federales en la república mexicana. Estos debates tuvieron lugar a partir de la creación de la carta magna de 1857. Asimismo, este gobernador expidió la Ley Orgánica del Poder Municipal en 1868, que efectivamente reconoció al municipio como “cuarto poder” frente a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en el estado de Tlaxcala. Él también escribió una obra titulada *El poder municipal: breves consideraciones histórico-políticas sobre el orijen, naturaleza, importancia, etc. de dicho Poder*, publicada en México en 1875,¹⁴ para la cual tuvo como inspiración la historia

¹² En el cuatrienio de 1873 a 1877 fue ocupada la gobernación por “varios interinos”, *ibid.*, 81.

¹³ *Ibid.*

¹⁴ La idea del municipio como “cuarto poder” aparece por primera vez en la Constitución francesa de 1789 y se trajo a discusión en la redacción de la Constitución mexicana de 1857. Tlaxcala e Hidalgo fueron los únicos estados que ratificaron al municipio como cuarto poder en sus constituciones estatales. En *El poder municipal*, Lira y Ortega presenta una ambiciosa propuesta del poder municipal como paralelo o no subordinado al Ejecutivo. Véase Blanca Acedo Angulo, *La libertad municipal en México (1824-1928)* (México: El Colegio de la Frontera Norte / Senado de la República / UNAM, IJ / Fundación Konrad Adenauer / Asociación de Municipios de México, A. C., 2009), 37-43.

del cabildo indígena de la ciudad de Tlaxcala.¹⁵ Es decir, al traer como ejemplo el cabildo indígena bajo el virreinato, Lira y Ortega ató la idea del municipio como una entidad de poder soberana con el prestigio originario de la nobleza indígena tlaxcalteca, que luchó continuamente por su autonomía en los tiempos coloniales. No sorprende entonces que la *Historia de Tlaxcala* se haya publicado durante su gobernación, en la Tipografía del Gobierno del Estado.

La edición de 1870: una arqueología regional

La edición tlaxcalteca de 1870 no reconoce a Diego Muñoz Camargo como autor, es decir, se presenta como una obra anónima y el título usado es *Fragmentos de Historia Mexicana perteneciente en gran parte a la provincia de Tlaxcala descubierto en otro tiempo por el Caballero Boturini, copiado del original que existe hoy en día en el conservatorio de antigüedades mexicanas y Museo Nacional de la ciudad de México*.

Firmado anónimamente con el sustantivo en plural “Los redactores”, el prólogo de la edición de 1870 opera en distintos niveles discursivos, a través de los cuales se apuntalan los proyectos de autonomía y modernización del estado de Tlaxcala, desarrollados bajo el gobierno de Lira y Ortega. Uno de esos niveles discursivos comprende el lenguaje de la Ilustración, utilizado para posar una mirada arqueológica sobre el texto. En este prólogo se puede ver la sombra de la llamada arqueología nacional, la disciplina de la arqueología al servicio de la construcción de la nación moderna que, en el caso de México en el siglo XIX, estudió y se apropió del pasado indígena prehispánico, privilegiando ciertas civilizaciones indígenas sobre otras, con el propósito de crear una memoria histórica nacional que unificara los diversos grupos y culturas del país bajo una sola identidad. Sin embargo, se argumenta aquí que, en el caso de este prólogo, los mecanismos de la arqueología nacional funcionan de una manera simbólica en la construcción de una identidad regional o local tlaxcalteca.

De acuerdo con “Los redactores” de la edición de 1870, la publicación de tal obra se debía a “la gran utilidad del estudio del origen del pueblo en que se ha nacido”. También, su finalidad era que sus lectores “descubran las muchas bellezas de antigüedades que permanecen veladas por un punible abandono” y que se animaran “a recoger, fijar y ordenar el origen, establecimiento,

¹⁵ Rendón Garcini, *Breve historia de Tlaxcala*, 80-81.

prosperidad y decadencia de la gran República”.¹⁶ Se invoca aquí la utilidad del estudio del pasado (con miras a la construcción de una identidad moderna, pero excepcional en el caso de Tlaxcala) junto al imaginario colonial del descubrimiento (que busca recobrar algo que anteriormente se poseía, pero que se perdió). El mismo Alfredo Chavero argumentará, en su discurso de 1904 en St. Louis, Missouri, acerca de la importancia de la arqueología como ciencia útil y “de resultados prácticos” para la sociedad moderna, y que tiene como misión principal cumplir “el deseo común a todos los pueblos de conocer su pasado”.¹⁷ Asimismo, en el prólogo a la edición de 1870 se provee una manera o método de estudio para descubrir ese pasado y someterlo al orden de un ciclo de vida propio de una civilización. La idea de develar el pasado remoto, tal como hacen “Los redactores”, era una metáfora popular de la época para referirse a la arqueología.¹⁸

Hacia finales de la década de 1870, la idea del estudio del pasado de la nación, presentada a través de esa metáfora, había aparecido en distintas publicaciones vinculadas al Museo Nacional de México, el centro de estudios sobre la arqueología y la historia mexicanas (y sus disciplinas aledañas). El director de las secciones de Arqueología e Historia del Museo Nacional, Gumesindo Mendoza, dice al respecto: “tenemos la firme convicción de que las cuestiones histórico-científicas, discutidas con la mesura de los que desean conocer la verdad, es una fuente de la que brota una luz benéfica que puede servir para penetrar en las sombras del pasado”.¹⁹ También en 1877, el periodista Enrique Chávarri, bajo su seudónimo de Juvenal, publicó una columna donde alaba el trabajo de los estudiosos del Museo Nacional: “merced que se ha comprendido

¹⁶ Prólogo a *Fragments de Historia Mexicana perteneciente en gran parte a la provincia de Tlaxcala descubierto en otro tiempo por el Caballero Boturini, copiado del original que existe hoy en día en el conservatorio de antigüedades mexicanas y Museo Nacional de la ciudad de México*, de Diego Muñoz Camargo (Tlaxcala: Tip. del Gobierno del Estado, 1870), 3-4.

¹⁷ Alfredo Chavero, *Discurso pronunciado el 24 de septiembre de 1904 en el Congreso de Artes y Ciencias de la Exposición Universal de San Luis Missouri* (México: Imprenta del Museo Nacional, 1905), 3.

¹⁸ Christina Bueno lo describe de la siguiente manera: “Chavero’s statement depicts archaeology as a sort of portal into a genuine past [...]. And if archaeology was a type of portal, the language used to describe its methods usually implied motion, a gaining of access or entry”. Véase Bueno, *The Pursuit of Ruins*, 70.

¹⁹ Gumesindo Mendoza, *Anales del Museo Nacional de México*, t. 1 (México: Imprenta Políglota de Carlos Ramiro, 1877), 241.

todo lo ventajoso que es a un pueblo sacar su historia del campo de la leyenda [...] y rasgar en fin el velo de los tiempos, para ver a las generaciones que nos han antecedido”.²⁰

Pero más allá de la metáfora del revelamiento (vocablo sinónimo de descubrimiento), los términos “recoger, fijar y ordenar” o agarrar una cosa, tenerla en las manos, estudiarla, clasificarla y situarla en una posición respecto a otras, también hace referencia al destino deparado a “las muchas bellezas” de la antigüedad bajo la arqueología nacional. De acuerdo con Christina Bueno, los arqueólogos del Museo Nacional de México invertían la mayoría del tiempo, casi obsesivamente, en la constante reorganización y fijación de los artefactos en las colecciones antiguas, con cada nuevo avance en sus investigaciones.²¹ Se ve aquí cómo el prólogo de la edición de 1870 está funcionando dentro de esos parámetros ideológicos y de método, pero a favor de una identidad regional tlaxcalteca.

“Los redactores” cierran su prólogo con epítetos nacionalistas, al describir Tlaxcala como “patria del inmortal Xicotencatl, rival poderosa del gigante imperio mexicano y hoy baluarte seguro de la independencia y libertad de sus dignos ciudadanos”.²² Hay mucha historia encerrada en esas líneas. Es bastante probable que el Xicotencatl al que se alude sea Xicotencatl el Joven, noble y guerrero de la cabecera de Tizatlán, Tlaxcala, a la llegada de Hernán Cortés al Valle de México. Xicotencatl el Joven era el guerrero titular y líder político de la cabecera de Tizatlán en representación de su padre, también llamado Xicotencatl, quien era un anciano y estaba ciego.

La Tlaxcala prehispánica era un *altepetl* compuesto o confederación de reinos, entre los cuales Ocotelolco y Tizatlán pugnaban por el poder y la influencia. Xicotencatl el Joven se opuso al plan de alianza con Hernán Cortés, propuesto principalmente por el reino de Ocotelolco, y debido a su continua resistencia a ese plan fue ejecutado por mandato de Cortés. Rescatada su figura por algunos en el siglo XIX como el héroe antiespañol que se opuso a Hernán Cortés y como símbolo del liberalismo y la democracia (y aún visto por otros como un traidor que buscó aliarse con el Imperio mexicano), Xicotencatl el Joven tuvo un cierto renacimiento en Latinoamérica, especialmente vinculado con las guerras

²⁰ Enrique Chávarri, “El Museo Nacional”, *El Monitor Republicano*, 15 de septiembre de 1877 (HNDM, BNM), acceso el 4 de febrero de 2022, <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a360?anio=1877&mes=09&dia=15&tipo=publicacion>.

²¹ Bueno, *The Pursuit of Ruins*, 69.

²² Prólogo a *Fragmentos*, 4.

de independencia contra España y las luchas políticas entre los republicanos y los defensores de la monarquía, y entre los liberales y los conservadores.

Ejemplo clásico de este renacimiento es la novela histórica *Jicoténcal*, publicada anónimamente en Filadelfia en 1826, pero cuya autoría ha sido adjudicada al cura cubano y activista político Félix Varela. *Jicoténcal* surgió en un momento cuando México, una vez terminadas sus guerras de independencia de España, iniciaba un periodo de suma inestabilidad política que habría de permanecer hasta 1876, con el comienzo de la presidencia autoritaria del general Porfirio Díaz.²³ Esta novela tuvo una gran acogida en el México decimonónico. Es notable que en el estado de Puebla se llevara a cabo una competencia de teatro en 1828, de la cual surgieron varias adaptaciones trágicas y una comedia, todas inspiradas en *Jicoténcal*.²⁴ Ya en 1870 la figura de Xicoténcatl el Joven como símbolo del liberalismo y el republicanismo se había cimentado y “Los redactores” naturalmente la vinculan con la participación crucial de Tlaxcala en las guerras de independencia de España, al igual que a sus esfuerzos para dejar atrás el estatus de provincia y conseguir que fuera aceptada como otro estado de la nación mexicana.

Siguiendo el prólogo, la edición de 1870 incluye una certificación de autenticidad del texto hecha en 1836 por el doctor Basilio Arrillaga, bibliotecario de la Nacional y Pontificia Universidad. Esta certificación incluye las circunstancias por las que se hizo una copia del “antiguo manuscrito” (el diputado por el territorio de Tlaxcala, don Ignacio Bernal, pidió hacer una copia como regalo para el “Ilustre Ayuntamiento” de la ciudad de Tlaxcala) y también se incluyeron noticias sobre el manuscrito mismo (“actualmente está mandado por el Gobierno [que el manuscrito] se entregue al Museo Nacional”).²⁵ Estas señas de autenticidad son reforzadas por el tratamiento dado a los fragmentos (o sea, el texto de la *Historia*) que, según los redactores, “nosotros no hemos querido ni mudar una sola coma, ya por temor a desfigurarlos, y así que también por respeto a su antigüedad y por esta misma razón a su mérito histórico”.²⁶ Este comentario por parte de los editores parece ser veraz, pues en su edición de la

²³ Lisa Nevárez, “‘My Reputación Precedes Me’: La Malinche and Palimpsests of Sacrifice, Scapegoating, and Mestizaje in *Xicoténcatl* and *Los mártires de Anáhuac*”, *Decimonónica* 1, núm. 1 (2014): 70.

²⁴ *Ibid.*, 71; Luis Leal, “Jicotencal, primera novela histórica en castellano”, *Revista Iberoamericana* 25, núm. 49 (1960): 12.

²⁵ Prólogo a *Fragmentos*, 4.

²⁶ *Ibid.*, 3.

Historia de Tlaxcala se mantuvieron secciones del texto que serían eliminadas en la edición de 1892 de Chavero, por no considerarlas adecuadas al concepto de historia nacional que se tenía en ese momento.

A continuación, expondré el contexto histórico de producción de la edición de 1892 de la *Historia de Tlaxcala*, para concretar el marco ideológico de consumo capitalista de lo exótico latinoamericano, que funcionó tanto a nivel nacional como internacional.

El Porfiriato, la Exposición Universal de Chicago y la edición de 1892

Como dijimos, la Exposición Universal de Chicago en 1893 celebraba el cuarto centenario del descubrimiento de América. La transitoriedad y novedad de las exposiciones universales las distinguieron de los museos (y de su enfoque en el pasado) como “visual pedagogical devices” en los que se presentaban las posibilidades del presente y lo que podría ser el futuro, a través del lente de la moda y las prácticas del consumo.²⁷ Las exposiciones universales eran aparatos capitalistas por la manera en que enseñaban a los visitantes no sólo las últimas invenciones tecnológicas y objetos exóticos y de lujo, sino porque también los enmarcaban dentro de las estéticas del deseo y del poder.²⁸

La demanda europea por (el consumo de) lo exótico influyó en cómo las naciones latinoamericanas se representaron a sí mismas en estas exposiciones, lo cual fomentó la creación de exhibiciones arqueológicas y etnológicas de las culturas amerindias como aspecto singular (es decir, exótico) de esos países.²⁹

²⁷ Inés Dussel, “Between Exoticism and Universalism: Educational Sections in Latin American Participation at International Exhibitions, 1860-1900”, *Paedagogica Historia* 47, núm. 5 (2011): 606.

²⁸ *Ibid.*, 606-607. Un ejemplo convincente son las crónicas sobre la exposición de Chicago de 1893 escritas por el cubano Manuel Serafín Pichardo. En ellas, según Olga Vilella, Pichardo describe los objetos y espacios de la exposición a través de las “aesthetics of the marketplace”, las cuales no sólo le ayudan a olvidar temporalmente las ansiedades en torno a la situación política internacional de Cuba en el contexto de la exposición, sino también por representar al artista/escritor/consumidor como ejemplo del hombre moderno y civilizado. Véase Olga Vilella, “An ‘Exotic’ Abroad: Manuel Serafín Pichardo and the Chicago Columbian Exposition of 1893”, *Latin American Literary Review* 32, núm. 63 (2004): 81-98.

²⁹ Tenorio Trillo, *Mexico at the World's Fairs*, 7-8; Sven Schuster, “The World's Fairs as Spaces of Global Knowledge: Latin American Archaeology and Anthropology in the Age of Exhibitions”, *Journal of Global History* 13 (2018): 73.

Bajo el espectro de la conquista y la colonización europeas del Nuevo Mundo, además de la promesa de la modernidad, la participación de países latinoamericanos en la exposición de Chicago tuvo lugar con la tensión geopolítica entre el hispanismo –singularizado por los lazos culturales entre España y sus excolonias– y el panamericanismo fomentado por Estados Unidos que, bajo su tutela, buscaba crear un frente comercial-estratégico-hemisférico ante las naciones europeas.³⁰

En el caso de México –a diferencia de la exposición de París de 1889, en la que se construyó un pabellón nacional llamado el Palacio Azteca, que mostraba en su exterior aspectos arquitectónicos y artísticos de las culturas mesoamericanas prehispánicas (además de albergar una colección antropológica impresionante)–, para la exposición de Chicago en 1893, el presidente Porfirio Díaz expresó rechazo o ambigüedad ante la exotización de México y propuso un pabellón nacional que representara los aspectos modernos del país, con la intención de atraer la inversión extranjera.³¹ Sin embargo, dicho pabellón no se construyó y México optó por exhibir una pequeña colección de objetos curada por Antonio Peñafiel en una sección de la exposición de Chicago llamada “Department M”, o “Anthropology: Man and his works”.³² Aunque pequeña, la exhibición de objetos mesoamericanos prehispánicos tuvo un gran papel en el “Department M”, pues México no fue su único contribuidor y curador, sino que también expertos y coleccionistas estadounidenses y europeos ofrecieron

³⁰ Schuster, “The World’s Fairs...”, 75. Un ejemplo de este panamericanismo fue la representación en la exposición de Chicago de los países de América del Sur y Central por el Commercial Bureau of the American Republics. Ésta era la oficina administrativa de la International Union of American Republics, creada en el contexto imperialista estadounidense de la primera Pan-American Conference en 1889. Véase *ibid.*, 76. Para una historia breve del trayecto de los países latinoamericanos en las primeras exposiciones universales véase Dussel, “Between Exoticism...”, 607-608.

³¹ Es interesante leer lo que para Porfirio Díaz era representación del México moderno: “he wanted Mexico’s national pavilion to resemble a ‘typical hacienda, or residence of a wealthy landed proprietor’” (Schuster, “The World’s Fairs...”, 84). Esta sugerencia de parte de Díaz deja muy claro qué tipo de inmigrantes europeos buscaba atraer México: europeos blancos adinerados que pudieran ser seducidos con la vida feudal de la hacienda.

³² La siguiente descripción fue tomada de Schuster, “The World’s Fairs...”, quien discute la coyuntura intelectual transnacional de las exposiciones universales y el papel de los delegados, intelectuales y coleccionistas latinoamericanos en ella. Un aspecto que debe considerarse, según Schuster, es que las exposiciones universales no sólo eran espacios de propaganda nacional, sino también “spaces of global knowledge” donde había intercambios intelectuales entre delegados latinoamericanos, europeos y estadounidenses.

a la vista de los visitantes sus colecciones privadas de artefactos mesoamericanos. Asimismo, se construyó una reproducción de papel maché en tamaño real de las ruinas mayas de Uxmal y Labná, además de llevar indígenas de México para que expusieran su trabajo con la cerámica, a la manera del zoológico humano que se había popularizado en exposiciones pasadas.³³ Este "Department M" fue un ejemplo de la "conquista" de la arqueología mesoamericana por la academia estadounidense, que en el despliegue de estas exhibiciones aglutinó las culturas indígenas mesoamericanas bajo el concepto global (y nacional) de "American prehistory".³⁴ En este contexto ideológico y político de relaciones internacionales y de exhibición materialista capitalista, la edición de Alfredo Chavero de la *Historia de Tlaxcala* se publicó en 1892.

Es muy importante destacar que, en 1871, Alfredo Chavero, historiador, arqueólogo nacionalista y uno de los directores del Museo Nacional bajo el Porfiriato, trató de publicar en fascículos la *Historia de Tlaxcala*, en un periódico de Ciudad de México. Aunque todavía desconozco los pormenores de tal publicación, no parece una coincidencia que ese intento de publicación por parte de Chavero haya seguido tan de cerca la edición publicada por el estado de Tlaxcala en 1870. Aquí se pueden entrever las disputas de supremacía sobre este tipo de manuscritos coloniales considerados patrimonio nacional, tanto por el estado de Tlaxcala como por México en calidad de país.

Las ediciones de 1870 y 1892

En el prefacio a su edición de 1892, Alfredo Chavero hace referencia a las ediciones de 1870 y 1871, y dice de la primera que "salió muy incorrecta, y no se encuentra un ejemplar de ella".³⁵ Existen notables diferencias entre el prólogo de la edición de 1870 hecha en Tlaxcala y el prefacio de la edición de Chavero, pero aquí mencionaré solamente cuatro.

Primero, a diferencia de la edición del estado de Tlaxcala, la de Chavero sí reconoce al mestizo Diego Muñoz Camargo como autor de la obra y cita la información biográfica que de él da José Mariano Beristáin.

Segundo, las maneras en que se establece la autoridad editorial son distintas en ambas ediciones. La tlaxcalteca destaca el aura de originalidad del texto

³³ Schuster, "The World's Fairs...", 85-86.

³⁴ *Ibid.*, 75, 87.

³⁵ Alfredo Chavero, Introducción a *Historia de Tlaxcala*, de Diego Muñoz Camargo (México: Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1892), 4.

publicado al incluir una certificación de autenticidad de la copia, firmada en ese estado por el doctor Basilio Arrillaga, en 1836. También en el prólogo se afirma que el texto ha sido reproducido íntegro, sin “mudar una sola coma”. En cambio, en la edición de 1892 Chavero enmarca su prólogo abordando la bibliografía crítica e historiográfica que existe sobre el texto y su autor Muñoz Camargo (cita o se refiere a Henri Ternaux-Compans, Francisco Javier Clavijero, Francisco del Paso y Troncoso, Manuel Orozco y Berra, y José Fernando Ramírez), e identifica la fuente de su copia como “un manuscrito corregido por el Sr. D. Joaquín García Icazbalceta”.³⁶ Asimismo, Chavero se cuida mucho de describir las diferencias entre la copia corregida por García Icazbalceta y el texto final publicado para la exposición en Chicago. Mientras que “[e]l original es una relación corrida, sin división alguna”, el texto de la edición de 1892 está dividido en una parte de Historia antigua y otra parte que va desde “la Conquista, hasta el 5° Virrey D. Álvaro Manrique”, y estas partes a su vez están divididas en capítulos.³⁷ Sin embargo, Chavero no menciona haber eliminado las secciones finales en el original, que trataban sobre historia natural y la grana cochinilla, lo cual podría ser evidencia de que esas secciones fueron eliminadas antes por otro editor.

Tercero, mientras que el autor (o autores) del prólogo de la edición tlaxcalteca es un anónimo plural, un nosotros, y no se declara quiénes son “Los redactores”, en el prefacio de Chavero abundan las formas del “yo”, la primera persona, que se usan para constituir una narración de los esfuerzos personales de Chavero para sacar adelante la publicación de la *Historia de Tlaxcala*.

Y cuarto, aunque ambas ediciones están enmarcadas por una visión arqueológica –la de 1870 por el lenguaje y los conceptos utilizados, y la de 1892 por su producción en instituciones académicas avaladas por el proyecto de propaganda nacionalista del Porfiriato– la obra se alinea a proyectos políticos opuestos en cada una de las ediciones. La de 1870 tenía un enfoque local/regional, dirigido principalmente a la nueva generación de lectores e intelectuales tlaxcaltecas ilustrados, y formó parte de una serie de proyectos de modernización de la provincia; la edición de 1892 fue producto de una campaña de propaganda nacionalista que buscaba legitimar a México como país moderno en un ámbito internacional lleno de tensiones, entre los proyectos económicos de países latinoamericanos y la demanda consumista de lo indígena en los países europeos y en Estados Unidos.

³⁶ *Ibid.*, 3-4.

³⁷ *Ibid.*, 4.

Conclusiones

En su introducción al volumen 1 de *Historiografía mexicana, Historiografía novohispana de tradición indígena*, José R. Romero Galván describe la escritura de la historia como un proceso de memoria, registro y reapropiaciones en el que se hacen omisiones y adiciones, ya sea intencionalmente o no, por medio del criterio de la trascendencia. Aquello que se recuerda y registra, es decir, lo trascendente, “es lo que en la conciencia de quienes elaboran el registro ha rebasado, por su influencia, el pasado en el que ocurrió y se vincula estrechamente con el presente en que se vive”.³⁸

Las culturas mesoamericanas dejaron una gran variedad de registros por medio de la escritura no alfabética, la pictografía, los artefactos y la monumentalidad cuyo corpus, comenzado el periodo colonial, fue expandido por la escritura alfabética y la cartografía mestiza, entre otros. El argumento base de este artículo es que el vínculo estrecho entre estos registros de tradición indígena y el México del siglo XIX ocurrió a través del concepto de la arqueología nacional. Este concepto sirvió como instrumento científico y de corte moderno para la apropiación cultural y simbólica de lo mesoamericano.

Sin embargo, la apropiación cultural y simbólica de lo prehispánico en sí no fue nada nuevo en el México del siglo XIX. En cambio, significó la continuación de dinámicas de apropiación cultural desarrolladas durante el periodo colonial y usadas por las élites con objeto de acumular poder y prestigio. Estas dinámicas tuvieron como germen, de acuerdo con Thomas Ward, las culturas nahuas prehispánicas. Las prácticas de casamiento interétnico de las élites de dichos pueblos sentaron las bases, una vez llegados los españoles, para la apropiación cultural y capital de lo mesoamericano vía biológica por otros grupos, especialmente españoles peninsulares, españoles americanos o criollos y mestizos.³⁹ Diego Muñoz Camargo, mestizo y el autor de la *Historia de Tlaxcala*, es un ejemplo de este fenómeno.

Ward presenta a Muñoz Camargo como un caso “that demonstrates the expansion of Nahuatl norms of mestizaje into the expanding Spanish world. The idea of the nation, the greater nation –impossible without ethnic and gen-

³⁸ José R. Romero Galván, Introducción a *Historiografía mexicana. Vol. 1: Historiografía novohispana de tradición indígena* (México: UNAM, IIH, 2003), 10.

³⁹ Thomas Ward, “Expanding Ethnicity in Sixteenth-Century Anahuac: Ideologies of Ethnicity and Gender in the Nation-Building Process”, *MLN* 116, núm. 2 (2001): 424-430.

der blending— expands and universalizes the local”.⁴⁰ El caso de Muñoz Camargo como producto de y agente en el “ethnic blending”, tanto a nivel biológico como cultural, resuena en esta cita.⁴¹ Pero más importante aún, se puede ver en ésta la tensión entre lo nacional (universal) y lo local inherente al gesto de apropiación cultural de lo mesoamericano, ya sea por vías biológicas o no. Mientras que, por una parte, el registro local y su transcendencia se mantienen y preservan, por otra se coapta (se apropia) por un otro (universalizador) en el ejercicio de su preservación.

Cúmulo de trascendencias, la *Historia de Tlaxcala* como registro novohispano de tradición indígena es representativo de la complejidad de los procesos de construcción de lo nacional en México, tanto antes como después de la creación de las naciones-Estado modernas en Latinoamérica. Su autor, sus circunstancias históricas de producción, sus lenguajes, temas y fuentes, sus apropiaciones, copias y ediciones a través de los siglos apuntan hacia este hecho. Es necesario entonces que, junto con el *Lienzo de Tlaxcala*, otro registro de gran trascendencia para las historiografías mexicana y tlaxcalteca, la *Historia* en sí (su texto) sea estudiada con mayor profundidad y que la producción de sus distintas copias y ediciones sea contextualizada.

Referencias

- Acedo Angulo, Blanca. *La libertad municipal en México (1824-1928)*. México: El Colegio de la Frontera Norte / Senado de la República / Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas / Fundación Konrad Adenauer / Asociación de Municipios de México, A. C., 2009.
- Acuña, René. Estudio preliminar en Diego Muñoz Camargo. *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, 27-40. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.
- Acuña, René, ed. *Relaciones geográficas del siglo XVI*. 10 vols. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1982-1988.
- Amaral-Rodríguez, Jannette. “Distorsión y silencio en el *Lienzo de Tlaxcala* (1892) de Alfredo Chavero: Notas metodológicas”. *Latin American Research Review* 55, núm. 2 (2020): 322-337.

⁴⁰ *Ibid.*, 447.

⁴¹ Para un estudio que desarrolla las ideas expuestas por Thomas Ward, véase Peter B. Villella, *Indigenous Elites and Creole Identity in Colonial Mexico, 1500-1800* (Nueva York: Cambridge University Press, 2016).

- Bueno, Christina. *The Pursuit of Ruins: Archaeology, History, and the Making of Modern Mexico*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2016.
- Cahuantzi, Próspero. *Lienzo de Tlaxcala: Manuscrito pictórico mexicano de mediados del siglo XVI*. México: Librería Anticuaria, G. M. Echániz, 1939.
- Chávarri, Enrique [Juvenal]. "El Museo Nacional". *El Monitor Republicano*, 15 de septiembre de 1877 (Hemeroteca Nacional Digital de México, Biblioteca Nacional de México). Acceso el 4 de febrero de 2022. <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a360?anio=1877&mes=09&dia=15&tipo=publicacion>.
- Chavero, Alfredo. *Discurso pronunciado el 24 de septiembre de 1904 en el Congreso de Artes y Ciencias de la Exposición Universal de San Luis Missouri*. México: Imprenta del Museo Nacional, 1905.
- Chavero, Alfredo. *Homenaje a Cristóbal Colón: Antigüedades mexicanas. Publicada por la Junta Colombina de México en el Cuarto Centenario del Descubrimiento de América*. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892.
- Chavero, Alfredo. Introducción a *Historia de Tlaxcala*, de Diego Muñoz Camargo, 3-4. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892.
- Dussel, Inés. "Between Exoticism and Universalism: Educational Sections in Latin American Participation at International Exhibitions, 1860-1900". *Paedagogica Historia* 47, núm. 5 (2011): 601-617.
- García Quintana, J. y C. Martínez Marín, eds. *Lienzo de Tlaxcala*. México: Cartón y Papel, 1983.
- Gibson, Charles. *Tlaxcala in the Sixteenth Century*. Stanford: Stanford University Press, 1952.
- Leal, Luis. "Jicotencal, primera novela histórica en castellano". *Revista Iberoamericana* 25, núm. 49 (1960): 9-31.
- Lomnitz, Claudio. "Bordering on Anthropology: The Dialectics of a National Tradition in Mexico". *Revue de Synthèse* 4, núms. 3-4 (2000): 345-380.
- Martínez Baracs, Andrea. *Un gobierno de indios: Tlaxcala, 1519-1750*. México: Fondo de Cultura Económica, 2008.
- Mendoza, Gumesindo. *Anales del Museo Nacional de México*. Tomo 1. México: Imprenta Políglota de Carlos Ramiro, 1877.
- Muñoz Camargo, Diego. *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*. Estudio preliminar de René Acuña. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.

- Nevárez, Lisa. "My *Reputación* Precedes Me': La Malinche and Palimpsests of Sacrifice, Scapegoating, and *Mestizaje* in *Xicoténcatl* and *Los mártires de Anáhuac*". *Decimonónica* 1, núm. 1 (2014): 67-85.
- Peniche May, Nancy. "Arqueología Patria: Mexican Archaeology and the Nation-Building Process during the Nineteenth Century". *Archaeological Papers of the American Anthropological Association* 25 (2015): 19-25.
- Prólogo a *Fragmentos de Historia Mexicana perteneciente en gran parte a la provincia de Tlaxcala descubierto en otro tiempo por el Caballero Boturini, copiado del original que existe hoy en día en el conservatorio de antigüedades mexicanas y Museo Nacional de la ciudad de México*, de Diego Muñoz Camargo, 3-4. Tlaxcala: Tip. del Gobierno del Estado, 1870.
- Ramírez, José Fernando. "Reflexiones sobre una copia manuscrita de la *Historia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo (1859)". En *Obras históricas V. Poliantea*. Edición de Ernesto de la Torre, 379-386. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Históricas, [2003] 2019. http://www.históricas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/416/obras_historicas.html.
- Rendón Garcini, Ricardo. *Breve historia de Tlaxcala*. México: El Colegio del Fideicomiso Historia de las Américas / Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Reyes García, Luis. Introducción a *Historia de Tlaxcala*, de Diego Muñoz Camargo. Tlaxcala: Gobierno del Estado de Tlaxcala / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998.
- Romero Galván, José R. Introducción a *Historiografía mexicana. Volumen 1: Historiografía novohispana de tradición indígena*, 9-20. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003.
- Schuster, Sven. "The World's Fairs as Spaces of Global Knowledge: Latin American Archaeology and Anthropology in the Age of Exhibitions". *Journal of Global History* 13 (2018): 69-93.
- Tenorio Trillo, Mauricio. *Mexico at the World's Fairs. Crafting a Modern Nation*. Berkeley: University of California Press, 1996.
- Vázquez, Germán. Introducción a *Historia de Tlaxcala*, de Diego Muñoz Camargo. Madrid: Historia 16, 1986.
- Vilella, Olga. "An 'Exotic' Abroad: Manuel Serafín Pichardo and the Chicago Columbian Exposition of 1893". *Latin American Literary Review* 32, núm. 63 (2004): 81-98.

- Villella, Peter B. *Indigenous Elites and Creole Identity in Colonial Mexico, 1500-1800*. Nueva York: Cambridge University Press, 2016.
- Ward, Thomas. "Expanding Ethnicity in Sixteenth-Century Anahuac: Ideologies of Ethnicity and Gender in the Nation-Building Process". *MLN* 116, núm. 2 (2001): 419-452. 

